



El Ayuntamiento ha destinado a esta convocatoria 95.000 euros

## El plazo para solicitar las ayudas para la compra de libros de texto finaliza el próximo 11 de octubre

**25 septiembre 2018-** Las familias de la ciudad que quieran solicitar las ayudas para la adquisición de libros de texto para el curso 2018-2019 podrán hacerlo hasta el próximo 11 de octubre.

La Concejalía de Servicios Sociales ha destinado un año más a estas ayudas un total de 95.000 euros. El importe máximo de cada una de las ayudas por alumno no superará 125 euros para Educación Primaria y los 150 euros para Educación Secundaria Obligatoria

Los alumnos que pueden llegar a ser beneficiarios de estas ayudas pueden estar matriculados en colegios públicos, institutos de Educación Secundaria y colegios concertados de Alcorcón, en el CEE Severo Ochoa, y también podrán optar a ellas los empadronados en el barrio de Fuente Cisneros matriculados en centros educativos públicos o concertados de Móstoles.

Para acceder a las ayudas se deben cumplir los siguientes requisitos: La unidad familiar no debe haber superado durante 2017 el umbral máximo de ingresos establecido de 29.820,56 euros para 4 miembros, 35.411,92 euros para 5 miembros, 40.630,51 euros (6 miembros), 45.103,60 euros (7 miembros) y 48.831,17 euros (8 miembros). A partir del noveno miembro, se añadirán 3.727,57 euros por cada nuevo miembro computable.

La segunda teniente de alcalde y concejal del área de Servicios Sociales, Susana Mozo, ha afirmado que “desde el Ayuntamiento de Alcorcón que dirige David Pérez somos muy conscientes del esfuerzo económico que los padres de Alcorcón deben realizar de cara al inicio del curso, por ello, año tras año, seguimos trabajando para poder ampliar y mantener la cuantía destinada a la adquisición de libros de texto intentando llegar al mayor número de familias”.

“Esta es una nueva muestra del apoyo del Ayuntamiento a las políticas de familia. Para este equipo de Gobierno, la familia es un pilar fundamental de nuestra sociedad y por eso seguimos apoyando y destinando recursos para aliviar las cargas económicas de las familias que más lo necesiten”, ha concluido Susana Mozo.

